

INTRODUCCIÓN

La urgencia y la atención continuada son algo que van de la mano de la profesión médica. Nuestro especial tipo de trabajo, nuestro compromiso con la sociedad, en el que debemos dar una cobertura médica continuada y de calidad a nuestros pacientes nos obliga a realizar jornadas de trabajo que, en el mejor de los casos, son extenuantes y, en otros muchos, además estresantes.

En nuestro trabajo debemos estar preparados para afrontar situaciones extremadamente complicadas y además, en muchos casos, dar una respuesta médica satisfactoria en muy poco tiempo, lo cual nos obliga a una preparación personal y laboral extrema.

Para ello nos formamos desde la Universidad, desde nuestra formación especializada, desde los múltiples congresos, cursos, etc. a los que asistimos y, por último, desde nuestra experiencia y estudio personal. Nuestro compromiso con la sociedad y con nuestra deontología nos obliga a ello.

Sin embargo, es posible que no estemos preparados lo suficiente para enfrentarnos con los problemas legales y deontológicos que derivan y están estrechamente relacionados con nuestra labor. Por ello podemos tener miedo, y, como todos sabemos, el miedo es mal consejero.

Por eso, en estas jornadas, hemos querido intentar dar luz a los problemas que, desde el punto de vista legal y deontológico, podamos tener relacionados con la autonomía personal del paciente, con la atención integral al final de la vida, con la burocracia documental (los engorrosos partes de lesiones y de defunción) y con las agresiones a personal facultativo. Y además, esa luz nos la van a dar "primeros espadas" (permítaseme el símil taurino) de la medicina, la ética, la deontología y la ley a nivel autonómico y nacional.

Por último, a este Ilustre Colegio de Médicos, solo le queda invitaros a compartir unos días en una de las ciudades más bonitas de España, Cuenca.

Información y matrículas

MATRÍCULA:

Plazo de matriculación: Hasta el 9 de marzo (ampliable hasta el día de comienzo del curso si no se ha cubierto el nº máximo de plazas)

CONDICIONES GENERALES:

Para obtener el diploma acreditativo correspondiente es imprescindible asistir, como mínimo, al 85% del horario lectivo. La UIMP se reserva la facultad de suspender la actividad si una semana antes de la fecha prevista para su celebración no se alcanzara el número mínimo de matrículas establecido.

CRÉDITOS ACADÉMICOS:

Conforme a la legislación vigente, el reconocimiento de créditos requiere la aceptación de la universidad receptora, por lo que para más información deben dirigirse a ella.

INFORMACIÓN y MATRÍCULA

Toda la información la podrá obtener en nuestra pág. web www.uimp.es

o en la SECRETARÍA DE ALUMNOS

Palafox, 1 • 16001 CUENCA

Tfnos.: 969 22 13 27 / 969 22 09 25 • Fax: 969 22 07 39
aaragon@uimp.es

CÓDIGO 61G6

TARIFA: 72 euros

www.uimp.es

Transportista oficial
IBERIA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA

CUENCA 2012

Cuenca

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



**ILUSTRE COLEGIO DE LA
PROFESIÓN MÉDICA DE LA
PROVINCIA DE CUENCA**

**I JORNADAS MÉDICO
LEGALES-DEONTOLÓGICAS
EN MEDICINA DE
URGENCIAS**

Director:

Carlos Molina Ortega

Secretario:

Antonio Hidalgo Carballal

16 y 17 de Marzo de 2012

PATROCINADORES:



I Jornadas Médico Legales-Deontológicas en Medicina de Urgencias

Director

Carlos Molina Ortega

Presidente ICOMCU

Secretario

Antonio Hidalgo Carballal

Subdirector en Cuenca del IML-ACG

VIERNES 16 DE MARZO

16,30 h CONFERENCIA INAUGURAL:
Medicina y Arte. Bioética e Historia
D. José Francisco Díaz Ruiz
Director General de Salud Pública de Cantabria

18,00 h MESA JURÍDICO DEONTOLÓGICA I:
AUTONOMÍA PERSONAL Y URGENCIAS
Consentimiento por representación
D. José Ernesto Fernández Pinos
Fiscal Jefe de Cuenca. Perspectiva legal. (15 minutos)

D. Enrique Villanueva Cañadas
Catedrático Medicina Legal Granada.
Perspectiva deontológica. (15 minutos)

Negativa al tratamiento. Alta voluntaria. Internamiento forzoso

D^a Carmen González Carrasco
Coordinadora del Master de Derecho Sanitario y Bioética de la UCLM.
Perspectiva legal. (15 minutos)

D. Pedro Hidalgo Fernández
Presidente Colegio Médicos Badajoz.
Perspectiva deontológica. (15 minutos)

Debate jurídico-deontológico
(30 minutos)

Moderador:

D. Javier García Díaz
Vicepresidente ICOMCU

19,30 h MESA JURÍDICO DEONTOLÓGICA II:
ATENCIÓN INTEGRAL AL FINAL DE LA VIDA
Lex Artis 2011
D. Antonio Díaz Delgado
Magistrado Audiencia Nacional Sala Penal.
Expresidente Audiencia Provincial de Cuenca. Perspectiva legal. (15 minutos)

D. Marcos Gómez Sancho
Presidente de la Comisión de Deontología OMC. Perspectiva deontológica. (15 minutos)

Proporcionalidad de medidas terapéuticas, sedación paliativa y transplante de órganos

D. Tomás Taranzo Cepeda
Presidente SEMES.
Perspectiva legal. (15 minutos)

D. Juan B. Araujo Alcántara
Coordinador de Transplantes del HVL
Perspectiva deontológica. (15 minutos)

Debate jurídico-deontológico
(30 minutos)

Moderador:

D. Ángel Pariente Alonso
Secretario ICOMCU

SÁBADO 17 DE MARZO

10,00 h MESA JURÍDICO DEONTOLÓGICA III:
URGENCIAS Y BUROCRACIA DOCUMENTAL
Parte judicial de lesiones. Violencia de género
D. José Javier Polo Rodríguez
Fiscal Jefe de Toledo.
Perspectiva legal. Parte judicial (15 minutos)

D. José Eduardo Martínez Mediavilla
Presidente Audiencia Provincial de Cuenca.
Perspectiva legal. Pericial forense. (15 minutos)

D^a Adelina Piqueras Casabuena
Profesora de Filosofía Derecho UCLM.
Perspectiva legal.
Violencia de género (15 minutos)

D. Antonio Hidalgo Carballal
Subdirector en Cuenca del IML-ACG.
Perspectiva Médico-Deontológico.
(15 minutos)

Certificado de defunción

D. Ernesto Casado Delgado
Magistrado Audiencia Provincial de Cuenca. Perspectiva legal. (15 minutos)

D. Mariano Casado Blanco
Vocal Comisión Deontológica OMC.
Perspectiva deontológica. (15 minutos)

Debate jurídico-deontológico
(30 minutos)

Moderador:

D. Enrique Villanueva Cañadas
Catedrático Medicina Legal Granada

12,00 h MESA JURÍDICO DEONTOLÓGICA IV:
AGRESIONES AL PERSONAL MÉDICO

La ilusión Conquense

D. Carlos Molina Ortega
Presidente ICOMCU. (15 minutos)

El delito de atentado al Funcionario Público

D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Abogado. Asesor Jurídico OMC
(15 minutos)

Intervención del Ministerio Fiscal ante la violencia en la consulta

D. José Martínez Jiménez
Fiscal Superior de Castilla La Mancha
(15 minutos)

Colegios de Médicos y defensa del Colegiado

D. José Alberto Becerra Becerra
Coordinador del Observatorio de agresiones de la OMC. (15 minutos)

Debate jurídico-deontológico
(30 minutos)

Moderadora:

D^a María Isabel Tejada Perea
Colegio de Abogados de Cuenca

13,30 h CONFERENCIA DE CLAUSURA:
Profesionalismo médico
D. Juan José Rodríguez Sendín
Presidente OMC